REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Julio 06 de 2022

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	MARIA ALEXANDRA MUÑOZ GONZÁLEZ
Demandada	GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ LEMOS
	JUAN ESTEBAN SARRAZOLA CARDONA
	PABLO SALAZAR URIBE
	WILLIAM ANDRÉS ORTIZ AGUIRRE
Radicado	05001 41 05 007 2018 00063 00
Decisión	REPROGRAMA AUDIENCIA

En el proceso de la referencia, SE REPROGRAMA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO, PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ **JUEZ**

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 045
CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546
DE 2020, EL DIA 07 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN
EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio de

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

ondia Hilleng